

Precios de suscripción.

Avila, an mes... 1'25 pesetas
Idea, an trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

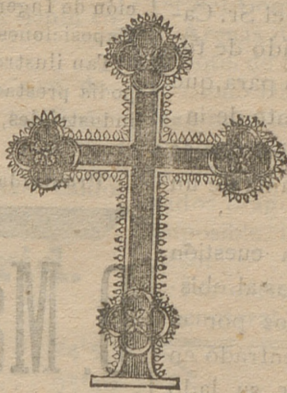
EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes á festivos.



EL SEÑOR

D. MARIANO PARADINAS

DE LAS CASAS VIUDA DE E. PARADINAS É ISIDRO BENITO Y C.^ª, CONGEJAL

DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y CONSEJERO SUPERNUMERARIO DEL BANCO DE ESPAÑA

HA FALLECIDO EN MADRID Á LAS SIETE DE LA TARDE DEL DÍA 13 DE ENERO DE 1903

A LOS 42 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital; el Director de la Sucursal del Banco de España; la Cámara de Comercio; su desconsolada viuda la Sra. Doña Carmen Ortiz de Pinedo y Martínez, hija Carmen; madre Doña Eladia López; hermanos doña Josefa, D. Esteban, D. Fabian y doña Petra; padres políticos D. Domingo Ortiz de Pinedo y doña Maria Martínez, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadaver, que tendrá lugar á las tres y media de esta tarde, desde la estación del ferrocarril, al sitio de costumbre, y los días 16, 17 y 19, á las misas de honras, que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia de San Pedro Apóstol de esta ciudad, á las diez de la mañana, por cuyos actos les quedarán eternamente agradecidos.

Avila 15 de Enero de 1903.

El duelo se despide el primer día en San Vicente y los siguientes en la Iglesia.

La Misa de San Lázaro se verificará el día 20, á las diez de su mañana, en la Iglesia de San Pedro.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada oración que se aplique en sufragio del alma del finado.

ESA ES LA CUESTION

El lenguaje de la prensa francesa, de gran simpatía y consideración á España, la venida de M. Jules Cambón como sustituto de M. Patenotre y las conocidas amistades con Francia de nuestro presidente del Consejo de Ministros, hacen muy verosímil el rumor de que está próxima una estrecha alianza con la vecina República.

Las derivaciones que esto puede tener para la política mediterránea de ambas naciones, son demasiado conocidas para que sean una vez más señaladas, pero desde luego quedan expuestas ante los recelos é inquietudes que tal eventualidad produce en el mundo británico.

En cierto modo diríase que se trata de aplicar una copia del monroísmo americano á las cuestiones mediterráneas, y con exclusión de los anglosajones, proclamar el principio de: el Mediterráneo, para las naciones mediterráneas.

Sin duda, la estrecha amistad de Inglaterra y los Estados Unidos en los pasados acontecimientos, atropellando el derecho latino y desconociendo aquellas inveteradas cortesías caballerescas de la tradicional diplomacia en las grandes potencias, han contribuido no poco á que Francia, que pudo conservar su fuerza y su serenidad en los conflictos de raza que se han desencadenado entre las naciones cultas, esté hoy en condiciones de poner á la Gran Bretaña la ceniza en la frente.

Fuerte por sí misma, la nación francesa, y robustecida aun más por su alianza con Rusia, aspira á cerrar el Estrecho de Gibraltar aislando á Inglaterra de su poderoso Imperio de la India y obligándola á dar la vuelta por el Cabo de Buena Esperanza, si ha de conservar con sus colonias del Asia, aquellos lazos de absorbente protectorado que constituyen su especial política.

Para realizar ese ideal, Francia necesita la cooperación de España, que tiene en Ceuta y en Algeciras las llaves del Estrecho. Labor larga, delicada y difícil es la de llegar á ese objetivo; pero Francia no retrocede y ha empezado por halagar el sentimiento de los españoles, agasajar á la familia Real, ceder algo de sus conveniencias en el convenio del Muni y, en suma, demostrar por todos los medios que Inglaterra y Francia, el interés de España debe decidirse por Francia.

M. Cambón no tiende á otra cosa; su misión es esa, su política, su diplomacia, toda su atención y esmero han de concentrarse en persuadir á España de que su interés mediterráneo y africano está en unir su porvenir y su suerte á la Francia, republicana; pero... ¿le convendrá realmente esto á España? «That is the question».

Hojeando la Prensa.

Se han recibido noticias directas de Fez, comunicando que las tropas imperiales han sido

derrotadas á dos leguas escasas de la capital.

Este nuevo descalabro, aunque mucho menos importante que el sufrido en el territorio de Tsul, ha hecho cundir la desmoralización entre las tropas del Sultán.

Reina gran pánico entre las huestes imperiales.

Participan de él muchos de los jefes.

Se desconfía de todo y de todos, por lo mismo que la suerte les abandona.

Soldados escogidos guardan la persona del emperador, temiéndose una traición.

Se desconfía especialmente de las kábilas que forman parte del ejército imperial.

—El *Heraldo* niega que el Sr. Canalejas haya celebrado con el Sr. Montero Ríos conferencia alguna, y afirma después que el Sr. Canalejas se propone permanecer alejado de todos los dignos exministros fusionistas para que nadie pueda creer que abriga el intento de influir de cerca ni de lejos en los trabajos que se realizan para la confección del programa de un partido que no es el suyo.

—Comunican de Castellón que la cuestión surgida con motivo de injurias dirigidas al obispo de Tortosa en artículos publicados por el periódico *Heraldo de Castellón* ha entrado en una nueva fase que no deja de tener su lado cómico.

El articulista, tratando de los sucesos ocurridos en Villarreal con pretexto de cuestiones religiosas, dirigió ataques á dicho prelado.

Este, entendiendo que se le injuriaba, entabló querrela.

El director del *Heraldo de Castellón*, aunque no es autor del artículo, asumió las responsabilidades y el juez dictó auto procesándole.

Pero hoy este auto ha sido revocado por haberse presentado el autor del artículo, contra quien desde ahora el juez dirige el procedimiento.

Y lo curioso del caso es que el verdadero autor de las supuestas injurias al obispo de Tortosa es un íntimo amigo suyo, en quien tenía depositada su confianza.

Al prelado le ha producido gran contrariedad y grave disgusto el descubrimiento de la jugada de su amigo.

Más á pesar de todo, cree que el obispo inclinase á desistir de la querrela.

—El anarquista Manuel Lagos, que fué repatriado de la Argentina y estaba ahora preso, ha sido sacado de la cárcel de Barcelona y conducido no se sabe donde.



GUMERSINDO VICUÑA

Gumersindo Vicuña y Lazcano vió la luz primera en la Habana el día 13 de Enero de 1840, y cuando solamente contaba tres años de edad, fué trasladado á las Provincias Vascongadas, cuna de sus padres, y en Santander, primero, y después en Bilbao, aprendió al par que adquiría la sólida instrucción y la cultura que habían de ser la base del brillante porvenir que le esperaba, á profesar á su patria y á la religión en que nacieron sus mayores, el cariño sacrosanto que más tarde había de inspirarle defensas que le conquistaron grandes y sinceros afectos y le hicieron merecedor del título de «Padre de provincia del señorío de Vizcaya», que le fué otorgado.

Estudió la carrera de ingeniero industrial en Madrid, y apenas terminada ésta hizo un viaje por Francia, Inglaterra y Bélgica, pensionado por el gobierno español para estudiar los adelantos científicos de estos países.



A poco de regresar de su utilísima excursión por el extranjero, y cuando solamente contaba veinticinco años de edad ganó en brillantísimos ejercicios la plaza de catedrático supernumerario en la facultad de Ciencias en la Universidad Central, de la que

hizo renuncia al poco tiempo por haber ganado por oposición la cátedra de Física-Matemática del doctorado de Ciencias Exactas.

Como muestra de su valor como hombre de ciencia, dejó escritas numerosas obras, entre las que descuellan: «Cultivo de las Ciencias físico-matemáticas en España», «Teoría y cálculo de las máquinas de vapor y de gas», «Elementos de Física», «Impresiones y juicio de la Exposición de 1873» y «Progresos industriales».

Además de eminente hombre de ciencia fué Gumersindo Vicuña un político de elevados pensamientos.

Militó entre los conservadores; fué diputado á Cortes en varias legislaturas por el distrito de Valmaseda, director general de Agricultura, Industria y Comercio, y de Rentas estancadas y además mereció ser elegido académico de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, presidente de la Asociación de Ingenieros industriales y jurado en varias Exposiciones.

Tan ilustre científico bajó al sepulcro cuando aun podía prestar sus valiosos servicios á las ciencias industriales, el día 10 de Septiembre de 1890.

HERRNANDO DE AGUIRRE

Prohibida la reproducción.

D. Mariano Paradinas

Víctima de larga y penosa enfermedad, el día 13 del actual, falleció en Madrid, nuestro querido amigo D. Mariano Paradinas López, después de haber sufrido una operación quirúrgica, hábilmente practicada por el Dr. Cervera, no obteniendo el resultado que era de esperar, por la índole de la enfermedad y por su débil estado.

Nos abstuvimos ayer de publicar tan desagradable noticia, ante el temor de que nuestro periódico pudiera llegar á manos de su anciana madre antes de que la familia la comunicara el fatal desenlace.

En el tren mixto de ayer regresaron de Madrid su viuda Doña Carmen Ortiz de Pinedo y su tía la señora viuda de E. Paradinas, acompañadas de Doña Mercedes Ibarrola de Amat, D. Fernando García y el procurador D. Francisco Gómez.

En el tren mixto de hoy llegará el cadáver, que será acompañado desde Madrid, por su hermano D. Esteban, su señor padre político D. Domingo Ortiz de Pinedo, su primo D. Juan Paradinas y otros parientes y amigos.

Conocidas de todos son las generales simpatías de que gozaba el finado, siendo la mejor prueba de ello el que, desde su marcha á Madrid, la casa de Banca de la señora Viuda de Paradinas, á la que pertenecía, y la de don Domingo Ortiz de Pinedo, se han visto constantemente visitadas por numerosos amigos deseosos de conocer el curso de la enfermedad y el resultado de la operación.

Muy joven aun y cuando debido á su trabajo y actividad incansable, había conseguido el Sr. Paradinas una brillante posición, le ha sorprendido la muerte, dejando sumida en la más profunda pena á su distinguida familia, entre la que se halla su hermano, nuestro querido compañero de redacción D. Esteban Paradinas, á quien, así como á la señora viuda Doña Carmen Ortiz de Pinedo y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

NOTICIAS

No habiendo dado cumplimiento algunos Alcaldes de los pueblos de esta provincia, á la circular número 432 publicada en el *Boletín oficial* del 28 de Octubre último, dejando de remitir al señor Coronel del Regimiento Reserva de Avila, número 97, los documentos que á la misma se refiere, quedan apercibidos con la multa de 17'50 pesetas los que no cumplan dicho servicio en el término de cinco días.

Las oposiciones de las notarias vacantes en Burgos se han aplazado hasta el 20 del próximo Febrero.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Navalmañillo de esta provincia, Doña Concepción Sánchez Alvarez.

Se hallan vacantes las escribanías de los juzgados de primera instancia de Matilla del Palancar, Callosa de Ensarriá, Manzanares, Orense, Las Palmas y Valverde del Camino.

Ya no hay quien padezca los desastrosos efectos de una intermitente terciana ó cuartana, usando el *Antitípico Luque*, Farmacia del Dr. Lapuente.

Ha desaparecido la glosopeda en los ganados de los términos de Barromán, Langa, Nardos de Salduña y San Esteban de Zapardiel, así como la viruela en los de Aldeaseca, Gimialcón y San Lorenzo, y aparecido la viruela en la ganadería lanar de Nava de Arévalo.

Por la tesorería de Hacienda de esta provincia se requiere á los Ayuntamientos para que satisfagan el importe del impuesto de consumos del primer trimestre del actual ejercicio.

En los días que á continuación se expresan se celebrarán las subastas de los aprovechamientos de resinas durante cinco años, en los montes de los pueblos que también se indican, con estricta sujeción á los pliegos de condiciones.

Día 29 del actual, Arenas de San Pedro; pinos 15.000 y tasación 3.750 pesetas

El mismo día, Casavieja; pinos 10.000 y tasación 2.001.

El 30 se celebrarán 3 en Mombeltrán; la primera de 28.000 pinos y tasación 7.546, la segunda de 23.000 pinos y tasación 6.199 y la tercera 14.512 pinos y tasación 2.902'40.

El 31, Santa Cruz del Valle; pinos 27.500 y tasación 2.508'50.

Dichas subastas serán dobles y simultáneas verificándose en las oficinas del distrito forestal y Ayuntamientos correspondientes.

Fumadores, pedid papel Victoria.

El proyecto de las Aguas

Otra vez volvemos á poner sobre «el tapete» esta cuestión verdaderamente transcendental para Avila, aun cuando muchos no lo entiendan así, á juzgar por la pobre, por la raquítica suscripción que se ha obtenido en los contratos que fueron repartidos entre el vecindario, el que, repetimos, y triste es confesarlo, no ha correspondido como era de esperar á la invitación del Ayuntamiento.

Todos los buenos deseos, la voluntad más fuerte, tiene que sucumbir, tiene que decaer forzadamente ante esa frialdad, ese encogimiento de hombros, si vale la frase, con que son contestadas las iniciativas y el interés que demuestran los que tienen verdaderos deseos de ver realizada la única obra que está llamada á proporcionar á la capital un gran impulso de vida nueva.

Al llamamiento que el Ayuntamiento ha hecho al vecindario, tan solo han correspondido unos sesenta propietarios que supone una suscripción por 130 grifos y un número, exiguo también, de lámparas eléctricas.

A tristes consideraciones se prestan esos datos, mucho más si se tiene en cuenta que haciendo un cálculo, no exajerado, hay en la capital más de 1.000 propietarios de fincas urbanas.

Sabido es que para la base de un empréstito ó subasta se necesita una garantía de 800 grifos y de 2.000 lámparas de 10 bujías, además de las 45.000 pesetas que abonará el Ayuntamiento por los 1.000 metros cúbicos diarios de agua y las 600 lámparas eléctricas.

De no alcanzarse esa suscripción, y de ello tiene que penetrarse bien el vecindario, está claro, es evidente, que habrá de desistirse de la realización de un proyecto que por el pronto ha costado más de 25.000 pesetas.

De nada ha servido que diferentes comisiones hayan ido casa por casa, resolviendo dudas, haciendo ver los beneficios, convirtiéndose, en una palabra, en apóstoles del proyecto.

Si á nadie se le pide dinero, si nada ha de cobrarse hasta tanto que los grifos y lámparas estén instaladas ¿á qué, pues, esa resistencia pasiva?

Y si lo que luego abonen por ambos servi-

GRAN FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

Especialidad en retratos de niños.

CIRCUITO DE SAN JUAN 14, AVILA

cios, será menos que lo que ahora les cuesta uno de ellos, ¿por qué no adelantarse á facilitar los medios de acción?

Esto no obstante, de desear es que el Ayuntamiento no desmaye en sus buenos propósitos, estudiando un medio que sea definitivo para lograr el objeto que se propone y saber de una vez á qué carta quedarse, pues el tiempo pasa y las obras tienen que dar principio antes de que transeurra el plazo de un año que ha sido señalado al hacerse la concesión.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 13.—Defunciones Román García y Emilio Miguel.
No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 13.—1.756'53 pesetas.

Matadero público.—Día 13.—Se sacrificaron una ternera, seis lanaras y seis cerdos con un peso de 705 kilogramos devengando un arbitrio de 31'40 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO

Juicio oral.

Día 16.—Causa procedente del juzgado de Piedrahita, contra Manuel Martín por coacción. Abogado, Sr. DÍez.

Licenciado Calandria.



Madrid 14.

DEL INTERIOR

En Palacio.

El Sr. Silvela estuvo en Palacio.

Habló con el Rey sobre el conflicto marroquí, cuya gravedad va en aumento.

Dijo que no se confirma haya muerto violentamente el ministro de la Guerra del imperio. Añadió que solo se sabe el avance del ejército del Pretendiente sobre Fez, cuya ciudad no le opondrá, según parece, seria resistencia.

Fallecimiento.

Ha fallecido la esposa del eminente hombre público Sr. Puigercerver, á consecuencia del traumatismo que la sobrevino á consecuencia de las lesiones que la produjo un criado el verano último.

Dicha muerte produce sensación.

De Marruecos

El periódico londinense *The Times*, inserta un telegrama de Tánger, expresando que centenares de moros, á 2 kilómetros de aquella población combatieron con 60 leales del emperador, quienes mataron 4 de aquellos.

NOTA Esta noticia debe referirse á la inserta en los periódicos de la mañana sobre la lucha que sostuvieron dos kábilas por causa del nombramiento de un jefe, ó cadí.

De todos modos el hecho es gravísimo, pues demuestra la anarquía que reina á consecuencia de la guerra, no ya en el centro, sino en las extremidades del imperio.

El telegrama de *The Times* añade que numerosas partidas de moros recorren los alrededores de Tánger, llegando hasta las puertas de esta ciudad en actitud amenazadora.

Caballos desbocados.

En la calle del Arenal se desbocaron esta tarde los caballos de un carruaje donde iban el general de la Armada Sr. Auñón y el auditor del mismo Cuerpo, Sr. Soto.

El coche volcó y dichos señores solo sufrieron lesiones leves, por fortuna.

Firma regia.

Han despachado con el Rey los Sres. Linares y Sánchez Toca.

Los decretos que llevaron á la firma, son de escaso interés.

El frío.

Hoy es muy intenso el frío que se siente en Madrid.

Se reciben noticias de provincias, que demuestran es general el frío en toda la península.

Se sabe que en algunos puntos han caído copiosas nevadas.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Interior.....	74'50
Amortizable al 5 por 100.....	95'40
Acciones del Banco.....	475'00
Acciones de Tabacos.....	402'50
CAMBIOS	
París á la vista.....	33'60
Londres á la vista.....	33'62

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 14 de Enero de 1903.

Los precios corrientes para las compras á deta que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo nuevo, de 42 1/2 á 43 rs. fanega.
 Centeno, de 26 á 27.
 Cebada, de 26 á 27.
 Algarrobas, de 29 á 30.
 Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
 Idem de 1.^a S. de piedra, á 16.
 Idem de 1.^a P. á 15 1/2.
 Idem de 2.^a P. á 13 1/2.
 Salvados de 6 á 9 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 14.

Mercado firme. Se ha vendido trigo Olmedo á 44'50 y 44 3/8, Salamanca 42'75 y 43, Nava 43, Toro y Zamora 42'25, Peñafiel y Magaz 43'50 y Medina-celi 43 y 43'50.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 900 fanegas que se pagaron á 43 y 43'25 rs. las 94 libras.

En los Generales 120 fanegas de trigo á 13'25 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, terciñilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudós sin saco, se pagan:
Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, trigoillo á 22.

SECCIÓN RELIGIOSA

Viernes 16.—San Marcelo.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras sigue la Novena á Jesús Sacramentado. A las siete se expone al Santísimo, luego la Misa, y á las nueve otra con motes y acto de Reparación. Por la tarde á las cuatro y media Rosario, Novena, Plática que dirá el Sr. D. Robustiano Rodríguez, cánticos y Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario á las cuatro y al anochecer respectivamente. Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Carmen en la Santa ó en San Juan.

Se arriendan

En la calle del Tostado número 7 un principal, un entresuelo con jardín y una panera. Darán razón en Pedro de la Gasca número 12, 2.^o

HERNIAS

deformidades en la espalda y pecho, piernas torcidas, piés zambos, varus equiros, etc.

Procedimiento americano por los aparatos aluminio Patente, sistema completamente nuevo y desconocido hasta hoy en España.

El Director Técnico del Gabinete de Ortopedia Moderna de la calle de Fuencarral, número 29, de Madrid, visitará las plazas que si-

guen, permaneciendo en ellas en los días y hoteles que se expresan:

Avila, los días 15 y 16 Enero.—En el hotel Inglés.

Piedrahita, 17 y 18 Enero.—En el hotel del Comercio.

Barco de Avila, 19 y 20 Enero.—En el hotel del Comercio.

Arenas de San Pedro, 21 y 22 Enero.—En el hotel de la viuda de Eulogio.

Dicho Director Técnico invita á los que sufran hernias voluminosas, rebeldes, le visiten y se convencerán que no es necesario para su contención la aplicación de los enormes y pesados braguetos que se usan hoy, y que se hace imposible llevarles puestos por su volumen y peso.

Por correo al Director Propietario, calle de Fuencarral, número 29, Madrid.

PERMUTA

Desea entablarla un maestro con escuela en propiedad, de 625 pesetas en el partido de Arévalo. Para informes dirigirse á D. José Luque en Langa.

REEMPLAZO DE 1903

CENTRO GENERAL DE QUINTAS DON MANUEL CASTANERA ESTEBAN

Propietario, capitalista y rentista, 300.000 pesetas de garantía en fincas, 19 reemplazos de contratación.

La casa que más redenciones ha hecho en toda España, la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación

redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos alistados para el reemplazo de 1903.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España, y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Oficinas: Paseo de Valencia 14, principal, Pamplona y calle de San Pablo, 57, principal, Zaragoza.

REPRESENTANTES EN AVILA Y SU PROVINCIA

SEÑORES COCA Y JIMENEZ

AGENTES DE NEGOCIOS

Caballeros, 12.

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1903

GRAN CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, Propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, Industrial y Rentista.

PRECIOS DE LAS OPERACIONES

Al contado..... 775 pesetas.
En dos plazos (425 pesetas de presente y 400 para el 15 de Agosto)..... 825 "

Para más detalles diríjense á los Sres. Cenalmor y Alvarez, (Caballeros 11, principal, Avila,) donde pueden hacerse las suscripciones.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL

COSTANZI



Inventor de los renombrados medicamentos

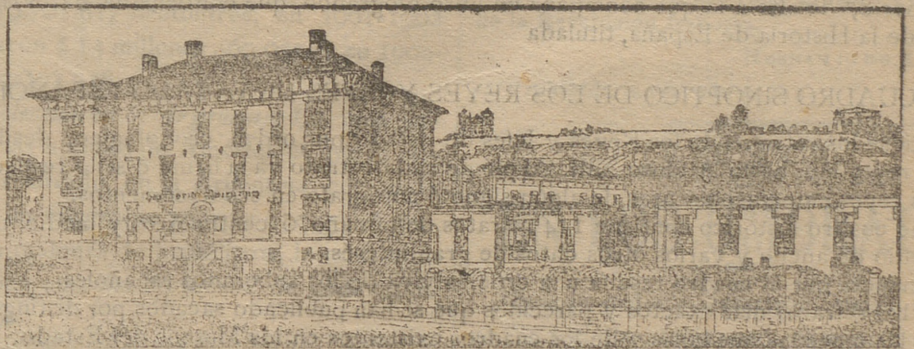
COSTANZI

Diputación, 435, Barna.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido, y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos aratrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues solo cura radicalmente la **sífilis**, sino que evita los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Avila, Licdo. Viqueza, Reyes Católicos, 43.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sia exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA

Exíjase el nombre de **Escriva**.

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

¡¡22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro y no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.- BARCELONA

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **TOMALIX**, marca de fabrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

JABON de Almendras

Amargas

de **ALCOY**

preparado por la casa **GAL**

Lo mejor para blanquear y suavizar la piel. Insustituible para el baño.

0'50

Perfumerías

Droguerías.

En Avila: Julián Fuentetaja y C.ª, San Segundo, 2.

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1750

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1834

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domeq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy indigno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticos, sacados de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas, que deben mandar en libranza á esta Administración.

EL INDUSTRIAL

ó sea compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias

POR

Chaori y Barber.

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión.

Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cecina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Ingertos, Jabones, Jacones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membri-llo, Mostillos y arropo, Orejones, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tártaro y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriosas y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

PRECIO: 8 PESETAS

La Administración de *El Secretariado*, San Bernardo, 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos.

50 Píldoras saludables de Muñoz

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondria, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

Caja

Cajas metálicas de 0.50 y una peseta.



De venta en Avila, farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8, y droguería-perfumería oriental de Fuentetaja y Comp.ª, San Segundo, 2.

MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

DOMICILIO SOCIAL: LYON

Un dote para los niños;

Una pensión para la vejez;

Un capital para la familia.

Esto es lo que puede obtenerse ahorrando algunos céntimos al día sobre sus gastos diarios y entregándolos á la «Mutuelle de France et des Colonies». Esta institución de pura mutualidad, funcionando bajo el amparo y vigilancia efectiva del gobierno francés, y «autorizada legalmente en España con fecha del 11 Abril 1902», permite en efecto á todos la constitución de un capital en 12 años, entregando desde 5 francos mensuales durante diez años solamente, con garantía de cobrar en caso de fallecimiento.

Fundada desde apenas 6 años, esta Sociedad admirable ha visto crecer el número de sus adheridos en proporción extraordinaria, representando á fin de Agosto último un capital de 144.093,600 frcs de suscripción. Este resultado sin precedente es debido á las «ventajas y seguridades excepcionales» que la «Mutuelle de France et des Colonies» ofrece á sus adheridos. Pídanse prospectos.—Delegación para España.

6, Paseo Colón, 2-2 BARCELONA

Representante: Fuentetaja.—AVILA



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

Este preparado CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.